

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE LLOREDO

**CVE-2021-3377** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de almacén en polígono 20, parcela 475, en barrio Barriuco de La Busta. Expediente 421/2021.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente promovido por don NARCISO GÓMEZ DE LA MAZA para construcción de almacén, en parcela calificada como suelo rústico en polígono 20, parcela 475, en la localidad de La Busta, Barrio Barriuco.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, a efecto de presentación de alegaciones y reclamaciones, en la Secretaría del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, en horario de oficina.

Alfoz de Lloredo, 13 de abril de 2021.

El alcalde,

Enrique Bretones Palencia.

2021/3377